



Ayuntamiento de Castellón

Acta de la Junta Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	25
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	27. marzo. 2018
Hora inicio/fin:	20:00 / 20:30
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
MARIA CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta – Concejala (PSPV)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bul. Vicente Blasco Ibáñez
NURIA SOLSONA SORRIBES	AMPA CP Lluís Revest

Miembros ausentes:

IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Vecina (Alcaldía)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Dr. Marañón y Adyacentes

(*) *Excusa su ausencia.*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, 30. enero. 2018.

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

2º.- Informe de la Presidenta.

La señora presidenta comenta algunos de los asuntos planteados en la pasada Junta de fecha 31/01/18, y que se han ido contestando por los diferentes departamentos municipales:

A la señora Amores – contesta la Direc. de Servic. Urbaníst. Infraestruc. y Sostenibilidad
- Reitera que sigue pendiente el arreglo y asfaltado de la calle Moncada.
R/ Está previsto para futuras campañas.
- Que hay dos árboles sin reponer en la calle Miguel Servet.
R/ Ya han sido repuestos (02/02/18)
Al señor Adell – contesta la Direc. de Servic. Urbaníst. Infraestruc. y Sostenibilidad
- Solicita se tenga en cuenta un mayor servicio de limpieza durante la semana de fiestas de la Magdalena, sobre todo en los lugares donde se ubican carpas, mesones, ferias, etc.
R/ Se realizará un servicio de limpieza extraordinaria durante toda la semana.
A la señora Rodríguez – contesta el Negociado de Sanidad
- Se solicita se fumigue para las ratas, en el Grupo Rafalafena dels Tarongers, sobre todo en la zona de obras que falta por arreglar.
R/ Ya se ha realizad. Los días 13 y 15 de febrero, tratamiento de desratización y desinsectación en el alcantarillado. El 13 del bloque A al K y el 15 del bloque L al S
A la señora García – contesta la Direc. de Servic. Urbaníst. Infraestruc. y Sostenibilidad
- Se reitera que sigue pendiente el arreglo y asfaltado de la calle Pablo Iglesias.
R/ Está previsto su ejecución en los próximos meses.
- Que en la plaza Vicente Enrique Tarancón, como consecuencia del botellón que allí se realiza, los fines de semana, queda todo muy sucio. Se solicita una mayor limpieza en esa zona.
R/ Se pasa aviso a la empresa encargada de la limpieza, no obstante, en dicha plaza se realizan los siguientes servicios de limpieza: barrido manual 6 veces a la semana, de lunes a sábado; barrido mecánico 2 veces a la semana, lunes y sábado; baldeo agua a presión 1 vez a la semana, el día puede variar según el trabajo; baldeo manual 1 vez cada tres semanas.

3º.- Ruegos y preguntas.

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez aclara en primer lugar que en el acta del 19 de diciembre de 2017, cuando dice que “solicitó poner una señalización indicando qué edades pueden utilizar la zona infantil”, en la plaza Herrero Tejedor, no es así. Aclaro que antes era para menores. Se solicita nuevamente que se adapte a menores dicha zona infantil y que se amplíe con columpios y algo más en vez de quitarle piezas.

Informa también de que en la calle Benicarló existe un número elevado de collas, durante las fiestas de la Magdalena, que hacen casi imposible transitar por la misma, así como el ruido y la suciedad que generan.

Se solicita que se modifique/reforme la acera frente a la salida del colegio Bernat Artola, por la calle Rafalafena.

Se solicita un estudio de peligrosidad en la acera de la calle Gobernador.

Se solicita que se cree la figura de “reserva” en las Juntas de Distrito, para que pueda acudir dicho reserva a las reuniones de las Juntas, cuando por algún motivo no



Ayuntamiento de Castellón

pueda asistir el titular. La señora presidenta comenta al respecto que habrá que modificar primero el Reglamento por el que se rigen las Juntas y Consejos de Distrito.

En la calle Peñíscola no han quitado todavía, las banderitas que se ponen durante las fiestas de la Magdalena, provocando ruido cuando las mueve el viento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)